



SERNATUR

Región de Aysén

OTORGA SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS: DARIO FIGUEROA CASTRO, PATAGONIA MÁRMOL TOUR

RESOLUCIÓN EXENTA N° **633**

COYHAIQUE, **131** OCT. 2017

VISTO:

Lo dispuesto por la Ley 20.423, que establece "Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo"; el D.L. N°. 1.224, de 1975, que crea el Servicio Nacional de Turismo; el D.S. N°222 de 23 de junio de 2011, que "Aprueba Reglamento para Aplicación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los Prestadores de Servicios Turísticos"; la Ley 19.880 de 2003; la Resolución TRA N°266/466/2017 de fecha 26 de agosto de 2017 que nombra al Director Regional de Turismo de Aysén, la Resolución Exenta N°1.200 de 2011, y la Resolución Exenta N° 690 de 2012 ambas del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Organismo Certificador APPLUS, LGAI CHILE S.A, acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización como Organismo Evaluador de la Conformidad para Productos, bajo la norma técnica NCh-ISO17065:2013 (Guía ISO/IEC 65), ha verificado y certificado el cumplimiento de los requisitos de una Norma Chilena Oficial, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.423 y el Decreto N° 222 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

2.- Que, el Prestador de Servicios Turísticos, DARIO FIGUEROA CASTRO, RUT: 5.421.961-K, nombre de fantasía "PATAGONIA MÁRMOL TOUR", ubicado en Max Casas N°795 - Coyhaique, Comuna de Coyhaique, ha sido certificado, por el Organismo ya indicado, para las actividades TOUR OPERADOR U OPERADOR MAYORISTA, bajo los requisitos de la norma técnica NCH3067.Of2013, con fecha de otorgamiento 25 de octubre de 2017 y con vigencia hasta el 24 de octubre de 2020.

3.- Que, la Unidad de Servicios Turísticos, del Servicio Nacional de Turismo, ha revisado la conformidad del procedimiento para otorgar el Sello de Calidad Turística.

RESOLUCIÓN:

OTÓRGASE, el Sello de Calidad Turística a DARIO FIGUEROA CASTRO, RUT: 5.421.961-K, nombre de fantasía "PATAGONIA MÁRMOL TOUR", ubicado en Max Casas N°795 - Coyhaique, Comuna de Coyhaique y se autoriza su uso hasta el 24 de octubre de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CRISTIAN ALARCÓN MENDOZA

Director Regional de Turismo
Región de Aysén


CAM/mra

Dirección Regional de Turismo, Región Aysén
Dario Figueroa Castro, Patagonia Mármol Tour
Subdirección de Desarrollo